



# TRABAJOS CON EXPOSICIÓN A ALTAS TEMPERATURAS EN CONSTRUCCIÓN

En el Sector de la Construcción dispone de “Protocolo de actuación en el Sector de la Construcción ante fenómenos meteorológicos adversos relacionados con altas temperaturas.” aprobado en Madrid el 4 de julio de 2023, que aplica a los lugares de trabajo al aire libre en el sector de la construcción y se indican las pautas de actuación frente los riesgos de exposición al calor.

## MEDIDAS ORGANIZATIVAS

1. Programar descansos en áreas de sombra.
2. Si es posible adaptar el horario laboral a las horas de menor exposición.
3. Prohíbe el trabajo en solitario en caso de alerta naranja o roja.
4. Las tareas que supongan un mayor esfuerzo físico se planificarán para realizarlas en las horas de menor exposición.
5. Para evitar exposición prolongada establecer rotaciones en las tareas/puestos.
6. Para las trabajadoras no adaptadas a las altas temperaturas se les planificará un periodo de aclimatación progresiva.



## VIGILANCIA DE LA SALUD

1. Prestar especial atención al dictamen que refleje limitaciones al puesto con relación a la exposición, donde se asignaran otros trabajos de menor exposición.
2. Prestar especial atención a las personas trabajadoras especialmente sensibles y nuevas incorporaciones.

## MEDIDAS TÉCNICAS

1. En la Evaluación de Riesgos, tener en cuenta las condiciones de carga física de las tareas.
2. Suministrar agua a las personas expuestas.
3. Las instalaciones de higiene y bienestar dispondrán de climatización adecuada.



## FORMACIÓN E INFORMACIÓN

1. Formar a las personas trabajadores sobre los riesgos, medidas, incluyendo primeros auxilios y medidas de emergencia.

## PAUTAS ALIMENTARIAS

1. Beber agua regularmente.
2. Hacer comidas ligeras y equilibradas.

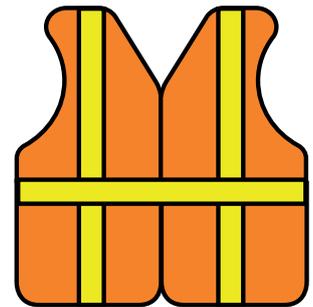


UGT 

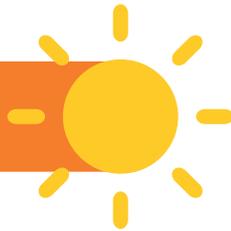


## VESTUARIO LABORAL Y PROTECCIONES

1. Utilizar ropa ancha, clara y transpirable.
2. Proporcionar EPIS adecuados a la exposición por calor
3. Utilizar crema de protección solar en las partes del cuerpo expuestas. (Manos, antebrazos, cara o nuca.)



## AVISOS EUSKALMET



1. Consultar diariamente la predicción y los niveles de riesgo.
2. Indicar e informar la previsión y el nivel de riesgo en la obra.
3. Con aviso Naranja o Rojo. Si las medidas no permiten garantizar la seguridad:



- Reducir o modificar la jornada de trabajo.
- Adaptar las condiciones de trabajo para que no expongan al riesgo de alta temperaturas.



UGT  

